

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Francisco concertado

Redacción y Administración Calle de Sagasta, 44

Toda correspondencia al apartado 171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes. . . . . Ptas. 2  
Fuera de la población trimestre. . . . . 7:50  
Ejemplar atrasado, 20 céntimos  
Anuncios y noticias según tarifa

Precio del ejemplar, 10 cént.

Año XV

Alicante: Miércoles 14 Diciembre de 1927

Núm. 4.840

Firmas de EL LUCHADOR

DEL MOMENTO

## La cuestión de las minorías étnicas

Por GABRIEL ALOMAR

La pasada guerra tuvo, para sus idealistas de izquierda, dos fines. Uno de ellos fué la disputa del predominio entre la supervivencia del poder personal, representada por Alemania, y en la plenitud definitiva de la soberanía nacional, representada por Inglaterra y Francia. El otro fin consistió en la liberación de las nacionalidades oprimidas, incorporándolas a los Estados propios de su raza, o creando con ellas nuevos Estados. Sería muy interesante un libro donde se estudiase el resultado de la guerra en cuanto al cumplimiento de aquellos fines. Podría titularse "La infidelidad a la victoria". Prescindamos hoy de los comentarios sobre el incumplimiento del primer fin, y limitémonos al segundo. Una desilusión amarga nos espera.

No recuerdo quien ha dicho que en la Europa posterior a la guerra hay más irredentismos que en la anterior. Como las fronteras geográficas no coinciden jamás con las étnicas, aunque los Tratados procuren acomodarse a éstas, los irredentismos de ayer persisten, invertidos, en la nueva distribución del mapa político. La verdadera dificultad estriba en la idea misma de frontera, que es antihumana y violenta por esencia. Toda frontera es un separatismo. Atenta a la idea liberal de convivencia y cooperación. Los límites entre Estados de diversa raza no son nunca líneas escuetas, precisas, susceptibles de lineación geométrica y de muralla aduanera o militar. En realidad son gradaciones suaves, en que ambas razas limítrofes se funden y conviven, como en los tonos contiguos del arco iris. La verdadera misión de las metrópolis consiste, pues, en presidir sabiamente esa yuxtaposición de variedades humanas dulcificando su concidadanía y educándolos en la mútua estima y en la fricción común de la libertad. Desgraciadamente, sucede todo lo contrario. Los viejos odios encuentran en los Estados dominantes alimen nuevo para su guerra. El nacionalismo exalta los rencores antiguos como una venganza que continua la guerra más allá de la paz oficial. Esos fanatismos ofrecen la paradoja de deshonrar la patria bajo la excusa de adorarla. Son el estigma que muestra la persistencia atávica del hombre bestial, incapaz de la supergenerosidad civil, que consiste en la defensa de las minorías.

El valor histórico de la Revolución tuvo ya el doble sentido que asignábamos a la última guerra: liberación individual y liberación colectiva o nacional. Si consideramos hoy a la Sociedad de Naciones como un organismo, toda vía rudimentario, para completar esos fines, comprenderemos la enorme dificultad de esa misión, uno de cuyos factores puede ser el mayor obstáculo para conseguir el otro. Porque la independencia de

un pequeño Estado puede convertirse en fortaleza de opresión individual, reducto de tiranía, Bastilla cerrada a la comunidad libre.

Exceptuando a Checoslovaquia, ninguno de los nuevos Estados surgidos de la guerra se ha mostrado digno de su libertad. Y el buen europeo, que no ve en las libertades nacionales otra cosa que aspectos y medios de la libertad individual, se pregunta si la redención de esos pueblos oprimidos valía la pena del esfuerzo con que se los libertó.

Pero hay otras minorías étnicas que han pasado de una metrópolis a otra por consecuencia de la guerra. Así, el ventino, Trieste, Alsacia y Lorena. Italia, pese al glorioso recuerdo con que unió a la gestaribaldina y al ideal de la Revolución el viejo irredentismo, muestra hoy más dura con las minorías germánicas y eslavas que lo fué el derruido imperio de los Habsburgo con las minorías italianas. — ¡Oh pobre recuerdo de Silvio Pellico! — Francia, ante la cuestión de Alsacia, manifiesta cierta consecuencia doctrinaria. — Pero justo es preguntarse también si el autonomismo de las minorías debe convertirse en remanso sustraído a la corriente de libertad común al resto del territorio, y en opresión, a su vez, de otras minorías ideológicas.

La vieja cuestión del autonomismo late en esos problemas. Para mí, la clave consiste en saber dónde reside la auténtica superioridad política, la verdadera capacidad de tutela, el más legítimo magisterio de libertad: en la metrópolis, o en la nacionalidad sometida.

No nos costaría trabajo encontrar en el mapa algún grupo autonomista para el cual el ansia de separación, mas o menos acentuada, era una prevención contra posibles avances de la metrópolis en el camino de la libertad individual y de la emancipación religiosa: pueblos que envolvían en la forma visible de una vindicación colectiva un ideal rectamente dirigido contra la herencia de la Revolución. Mientras la metrópolis de esos pueblos ha parecido incorporada en la corriente democrática, el autonomismo de aquellos grupos ha sido en la vida común un factor de derechas, nutrido en la doctrina materialista de la adoración del éxito y en la más refinada política realista. Cuando, por azar, la metrópolis de esos pueblos ha retrocedido a las formas absolutistas, opuestas no sólo al liberalismo individual, sino a las autonomías étnicas e idiomáticas, aquellos grupos, cuyo ideal y cuya acción habían colaborado en el cambio, se han visto en el aparente conflicto de una opción entre su ideal autonomista contrariado y su ideal político satisfecho. Como los núcleos principales en que se apoyaban eran crematísticos, organismos de resistencia capitalista, cuya fuerza máxima residía

EL PAN DE LA VEJEZ

## Una solicitud justa y conmovedora

Recientemente celebró nuestra ciudad un homenaje a la vejez. Autoridades y particulares, unidos por sentimientos humanitarios, dieron extremada brillantez al acto. Mayor que el socorro económico otorgado a los ancianos, fué su significación moral. Los homenajes, agasajados y enaltecidos, vieron acrecentada su dignidad, pues la sociedad reconocía los méritos que habían contraído en su larga vida de honrado trabajo. No fué aquello una obra de caridad, sino una acción de reparadora justicia.

Nuestro ilustre conterráneo el general Marvá, prestigiosísimo presidente del Instituto de Previsión, que con constancia ejemplar realiza una loable labor en favor del retirado obrero, al conocer el acto efusivamente solemne aludido, se mostraría, con seguridad, satisfecho de su ciudad natal.

Alicante demostró aquel día virtudes morales de alta raigambre espiritual, que han de aumentar progresivamente la obra iniciada, aprovechando cuantas ocasiones propicias se presenten.

Y una de esas ocasiones ha surgido ahora. Catorce obreros alicantinos han elevado al señor Gobernador Civil, la siguiente solicitud:

"Excelentísimo Señor: Los que suscriben, operarios jubilados de la Refinería de Petróleos de Industrias Babel y Nervión en esta capital, a V. E. respetuosamente

EXPONEN que durante un plazo que oscila entre los 30 y 40 años, han estado empleados como obreros en la mencionada Compañía, la cual ha recompensado sus buenos servicios señalándoles una pensión con la que vienen atendiendo a sus necesidades desde que fueron jubilados por su avanzada edad.

La formación de la nueva Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos ha traído la zo-

zobra a sus hogares por cuanto ello significa el cese de la Compañía que les jubiló y como consecuencia la pérdida de la pensión que tienen asignada. Por otra parte, las excesivas preocupaciones tanto del Gobierno como de la Compañía Arrendataria del Monopolio en estos primeros momentos de organización, disculpan que lo mismo el uno como la otra se hayan ocupado de los empleados de las actuales Compañías que están en uso de cargo sin que apenas hayan pensado en el corto número de los que, como quienes suscriben, viven de una jubilación, y para éstos es sin duda más doloroso por cuanto no se encuentran con energías físicas para empezar de nuevo la lucha por la vida. Por todo lo cual, y fiados en los humanitarios sentimientos y justiciero espíritu de V. E.

SUPPLICAN les ampare en su desgracia e interponga su valiosa influencia para que, bien sea por el Gobierno o por la Compañía Arrendataria, se les conserve la pequeña pensión de que disfrutan y puedan así continuar sin agobios los pocos años que les restan de vida. Gracias que esperan alcanzar del bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alicante 9 Diciembre 1927. Es tan convincente y conmovedor el anterior documento, apesar de estar por su índole exento de galas retóricas, que confiamos será acogido con afecto por el señor Bermúdez de Castro.

Desgarra el alma ver a ancianos obreros sin recursos. Pero es más cruel todavía, haber ganado con el trabajo el pan de los días de la vejez, creer tenerlo asegurado, y de improviso perderlo.

¡Dichosos los que puedan realizar la hermosa y justiciera obra de que esos viejecitos no se vean privados del fruto de su trabajo!

¡Que dolor más intenso si alguno de ellos llegase a sentir los guijones del hambre!

en su participación en los poderes no han visto inconveniente en adaptarse al régimen que se les imponía, y abdicar de su doctrina básica para incorporarse en unas fórmulas de vida política que se acomodaban perfectamente a su verdadero ideal, encubierto bajo desdenables apariencias de liberación. Pero se han encontrado con que las notas extremas del nacionalismo de la metrópolis, menos ductiles, han rechazado esas colaboraciones verecundas.

Sin duda en esos pueblos existen leales y auténticos autonomistas, que mantienen la vieja llama en el hogar y recogen del barro la enseña caída. Pero esos fieles saben perfectamente que no es posible separar los dos ideales; saben que así como para un espíritu liberal metropolitano no puede haber duda en cuanto al respeto de la libertad en las minorías colectivas, tampoco un liberal étnicamente minoritario puede apoyar sus vindicaciones de raza en abdicaciones del ideal superior, que es el individual.

En alguno de esos pueblos se ha ofrecido como problema de conducta, durante las épocas de

persecución, la duda sobre las afinidades más convenientes en la lucha política del momento. Algunos espíritus ingenuos, sin duda noblemente intencionados, han abogado por la tregua de las interiores disensiones de política general, entre derechas e izquierdas para formar el frente único de la etnicidad perseguida. Peligrosa ilusión, que ya sabemos cómo ha sido correspondida. Otros espíritus, ciertamente más avisados, han comprendido que el verdadero frente único era, en esos casos, el de los amigos de la libertad, mayoritarios o minoritarios de raza, metropolitanos o anexionados. Porque cuando un pueblo ha llegado a su completa madurez política, instaurando un Estado de alta comprensión civil, consciente de ser a un tiempo verbo de hombres libres y libertador de conciencias esclavas, tan absurda es la idea de que pued oprimir la expansión personal de las minorías que con él conviven, como sospechosa la idea de que un núcleo quiera separarse de él y organizarse, con fines nada equívocos, su vida aparte. Ni el nacionalismo opresor ni el separatista tienen sentido en esos casos.

Gabriel ALOMAR  
Prohibida la reproducción.

CAMELOS, NO

## Para José Juan Pérez

A don Antonio Fernández Bordas  
Director del Conservatorio, de Madrid

Señor: quien os desdeñó, pagó su culpa. "Quien a hierro mata, a hierro muere." Aquel joven que desde un palco prosenio interior del Teatro Principal, más cerca de vos que ningún otro espectador de los que unánimemente aplaudían la tarde que disteis vuestro brillante concierto ante los socios de esta Delegación de la Asociación de Cultura Musical, ha tenido su merecido. Ha sentido el acibar de una crítica dura, sin las consideraciones que tampoco él ha tenido para nadie. Era justo que así ocurriera. Cuando el que esto escribe os vió lleno de estupor doleros de aquella actitud de olímpico desprecio, os prometió tácitamente desquitáros. Lo ha cumplido últimamente en su crónica reseñando el concierto de la Orquesta de Cámara de Alicante, que dirige José Juan Pérez, el que incorrecto os menospreció. ¿Quitajotismo? Bien, que lo sea. Honra es emular al gran Hidalgo, en tierra de tantos Sanchos.

Dicho lo que antecede al ilustre profesor y eminente artista don Antonio Fernández Bordas, director del Conservatorio de Madrid, cambiaremos de tono para evidenciar de manera que cuadre mejor, los peregrinos camelos con que intenta José Juan contrarrestar el efecto que ha producido en la mayoría del público alicantino nuestra aludida catilinaria.

Para no ser latos, pasemos por alto otros casos parecidos al del señor Bordas, incluso aquel de llamar a una eminencia consagrada como Sarasate, malabarista y otras indezas por el estilo.

EL LUCHADOR, viene censurando a José Juan, no desde que éste negó su colaboración en estas columnas, que jamás fué negada, sino desde que se hizo imposible aquella a raíz de la polémica que con él, como crítico de "Diario de Alicante", mantuvo nuestro compañero "Un ingenuo" cuando José Juan calificó de ingenuos admiradores del divismo a los que nos entusiasmábamos a la sazón oyendo a Fleita. Haga memoria el compañero. Y, camelos, no.

Dice el erudito José Juan, en contra de nuestras afirmaciones, que la arpista de la Sinfónica, Luisa Pequeño, no ha tocado en su vida el piano y que la Sinfónica no ha interpretado las "Danzas", sagrada y profana, de Debussy. Y así es en gran parte la erudición, la cultura musical y el documental bagaje que de las cosas de música tiene el que niega nuestras modestas afirmaciones. Luisa Pequeño, no tan solo toca el piano siempre que se necesita de ese instrumento en la Sinfónica, sino que antes de aprender a tocar el arpa y de ser la arpista de la or-

EN SEGUNDA PLANA INTERVIEW DE NUESTRO COMPAÑERO "TIOVA, CON LA ENCANTADORA ARTISTA CONCHITA PIQUER

questa de Arbós, era el piano lo que tocaba acompañando a su marido, Alfredo Rodríguez, primer violín de la Sinfónica. Y si lo duda aún José Juan, entérese y verá que es primer premio de piano del Conservatorio. En cuanto a que no ha tocado la Sinfónica las "Danzas", de Debussy, las tocó hace tres años en Madrid y en provincias, pero como no se tocaron en Alicante, ¡es claro!, José Juan que no ha oído más que lo que ha pasado por aquí, y por lo visto no tuvo ocasión ni de leerlo y no se había enterado. Pues, si señor. La Sinfónica ha interpretado esas "Danzas", tocando el piano la señora Pequeño; la misma que ha tocado también en la repetida orquesta, puesta al piano, "Jardines de España", de Falla. Quedamos en que, camelos, no, pues denotan ignorancia o cinismo.

Reiteramos nuestra afirmación de que José Juan ha dicho jactándose de conocerlo bien, que el equilibrio orquestal de la Orquesta de Cámara es superior al de la Bética, de Sevilla. Si ahora se desdice allá, él.

Termina su contestación José Juan refiriéndose a cierta insinuación que él ha visto en nuestro artículo en cuestión, para rogar a nuestro director que prohíba que se componga en nuestras cajas cualquier alusión de carácter personal a él dirigida, porque él no lo tolerará.

Si esto implica una amenaza, nos limitamos a decirle: «me haceis reír, Don Gonzalo». Si no es esto, le diremos que por dignidad, por el debido respeto a los lectores, nosotros no necesitamos indicaciones de nadie sobre lo que hemos de entregar a las cajas. Ya somos mayores de edad en el periodismo. Además, el mismo José Juan, cegado sin duda el entendimiento, se contradice. Recuerda la actitud de nuestro director en un caso que no es semejante éste, contra lo que él afirma. Mucho que hacer le dió aquello a nuestro director en el cargo que entonces ostentaba de Presidente de la Asociación de la Prensa, y tuvo no pocos disgustos y enemistades. José Juan; que está en el secreto de cómo se produjo la protesta de determinados señores y cómo nuestro director, por un exceso de cumplimiento de su deber sacó las castañas del fuego, debió entonces haber adoptado la actitud gallarda que ahora inutilmente aparenta tener con nosotros y hubiese ahorrado todas aquellas molestias a unos y a otros. Sin embargo, simulaba ignorarlo todo como sino se hubiese enterado o no le importara.

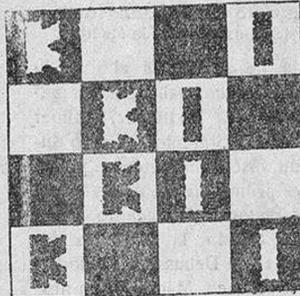
Nosotros hemos querido decir y hemos dicho, que dirige la orquesta bailando o como si bailara. Y si algún día se presenta en público o anda por el mundo, ya verá como no somos nosotros los únicos en decirselo, a menos que corrija sus movimientos y ademanes, que no hay nada imposible en la vida.

Terminamos esta réplica quitándole tres cuartas partes de uno

de los méritos que le habíamos reconocido a José Juan Pérez. Según leímos anoche en una información de «Diario de Alicante» sobre la Orquesta de Cámara, ahora resulta que han colaborado con él en la organización de ésta los señores componentes de la misma, Albricias, Llopis y Alberola.

A que a la postre sucede lo que le ocurrió a don Juan Pérez de Montalbán, según los versos de Quevedo, que citamos de memoria:

Lo del Don tú te lo das,  
el Montalbán no lo tienes,  
y si te quitan el de,  
vienes a quedar Juan Pérez.



LUNES DE MODA  
EN EL

CENTAL - CINEMA

Otro concierto por la Orquesta de Cámara?

Se nos dice que va a celebrarse un gran concierto a beneficio del notabilísimo pianista Joaquín Fuster, a quien acompañará la Orquesta de Cámara de Alicante, dirigida por don Juan Latorre, el soberbio programa que Fuster prepara para tocarlo en el concierto que ha de dar en el Palacio de la Música de Madrid, acompañado por aquella gran orquesta.

A cobrar

Clases pasivas

El pago de la mensualidad corriente se abre en la Delegación de Hacienda de la provincia el 17 del actual y se efectuará en la forma acostumbrada, durante los días siguientes:

Sábado 17.—Montepíos Militar y Civil, Jubilados, Remuneratorios, Mesadas y Magisterio.

Lunes 19.—Retirados y Cruces.

Martes 20.—Todas las nóminas, sin excepción.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores perceptores y sus respectivos habilitados, para que puedan evitarse los perjuicios que les ocasionaría dejar de percibir esta mensualidad de finiquito de ejercicio.

Lea V. EL LUCHADOR

Se vende un automóvil Hispano y dos Carros-cubas. Razón en los Almacenes de Obras Públicas situados en Benalúa, esquina a las calles de Pardo Jimeno y de Los Doscientos.

¡Ofertas urgentes!

El circo alemán **KRONE**, el circo más grande del mundo necesita:

Forraje para 600 animales

Avena, Cáscara de trigo, Salvao, Heno, Paja, reses de matadero, (burros y mulas también). Serrín.

800 HABITACIONES

para los artistas del circo y el personal administrativo

Razón Circo Krone, Valencia.

Cartera de Sociedad

A los ochenta años de edad ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores Llobregat iñesta, viuda de Estela.

A su hijo don Juan Estela, enviamos nuestro pésame que hacemos extensivo a la demás familia de la extinta señora.

—Hemos recibido de nuestro querido y respetable amigo don Venancio Alvarez, comandante del Ejército, el siguiente gratísimo escrito:

Señor Director del periódico EL LUCHADOR.

Mi querido amigo: Te agradezco, de todas veras, el interés que se ha tomado tan ilustrado diario por mi salud, encontrándome grave en Bembibre (León), mi país natal, que dió motivo a que recibiera infinidad de cartas y telegramas de queridos amigos, a los que tengo el honor de comunicar, que ya me encuentro en franca convalecencia y que ayer, en el rápido, llegué a «la millor terra del món», donde compartiré con todos vosotros y con el pueblo a quien tanto admiro, las delicias de su clima y de su fino trato.—Venancio Alvarez.

Cordialmente enviamos nuestro saludo de bienvenida al señor Alvarez y a su distinguida señora.

—Para asuntos relacionados con la marcha de la «Sociedad Cerveza Alicantina», ha marchado a Barcelona el Consejero Delegado, don Adolfo Reus.

—En Madrid ha sido víctima de un accidente automovilista, nuestro querido y respetable amigo don Trino Esplá Visconti.

El accidente, afortunadamente, no ha revestido importancia y el estado de nuestro distinguido paisano es satisfactorio, lo cual celebramos mucho.

—Falleció ayer tras larga y cruel enfermedad, el distinguido joven Francisco Cores Farach, hermano de nuestro particular amigo Carlos al que, como a los padres y hermanos del finado, enviamos nuestro más sentido pésame, asociándonos a la pena que les embarga y aflige en estos momentos.

—Han salido para la Ciudad Condal para pasar varios días, nuestro querido amigo el Coronel don Leoncio Sánchez-Serrano con su distinguida esposa y bellísimas hijas Sagrario y Conchita.

Les deseamos un feliz viaje y un pronto retorno a esta.

—Después de permanecer breves horas con nosotros, ha regresado a Denia, acompañado de su bellísima hermana Margarita, nuestro corresponsal y redactor del periódico valenciano «Las Provincias», don Jaime Rodríguez Rivera.

Lleven feliz viaje.

PASTOR  
Clínica dental

Plaza de Castelar, 1  
Servida por reputados odontólogos, continúa funcionando

CHARLAS TEATRALES

Conchita Piquer, la artista que ha triunfado en la escena y en la pantalla

Después de la exhibición de la maravillosa película «El negro que tenía el alma blanca», ha sido un verdadero acierto del señor Serrano, haber llevado a su escenario del «Ideal», a la bella y admirada artista Conchita Piquer, heroína de tan celebrada producción cinematográfica.

Debutó ayer la gentil Conchita Piquer y anoche mismo, aprovechando unos minutos, estuvimos a saludarla en su camerino del «Ideal».

—Seremos breves, la digimos.

Admiradores de la artista que ha sabido elevar la cinematografía nacional, queremos, por satisfacción propia, saludarla, y por interés de los lectores de EL LUCHADOR, recoger algunos antecedentes de su carrera artística.

—Pues ya puede usted preguntarle, —nos dice— que me tiene atenta a responderle.

—¿...?

—Si señor. Soy valenciana. Hace ya unos diez años que soy artista. Empecé muy joven. Precisamente cumplí los veintidós años de edad, en este mes y en el mismo día de mi Santo.

—¿...?

—No recuerdo bien, pero fueron mis primeros maestros Laguna y un tal Esper, que tenían academia en Valencia. Trabajé al principio como cancionista y bailarina hasta que, al formar Compañía el maestro Penella para marchar al norte de América, me contrató, —hace de ello unos seis años— y estuve por allá representando con muy buen éxito «El Gato Montés», en cuya obra intercalé un cuplé denominado «El Florero», que cantaba yo y que sirvió para crearme luego una personalidad artística —modestia aparte—.

Pero es lo cierto que al regresar Penella a España, allí en New York quedaba yo, interpretando obras americanas con artistas del país.

—¿...?

—Es que al año de llegar, ya sabía yo hablar el inglés. Dominaba allá la opereta y algunas comedias frívolas y este fué el género que cultivé. Luego una Empresa cinematográfica me contrató y filmé la película parlante «El fono film», no proyectada en España, según creo.

—¿...?

—Accedí a las proposiciones de Benito Perojo para filmar «El negro que tenía el alma blanca». Entonces volví a España. Estuve en los barrios bajos de Madrid, donde se desarrollaron las primeras escenas. En Barcelona conocí al negro Raimundo de S. rk., que ya estaba impresionado por las escenas con el limpiabotas, y donde más tiempo, estuvimos, algo más de un año, fué en Niza y París.

—¿...?

—¿Cómo nó? Estuve a ver al glorioso Blasco Ibáñez en su preciosa finca «Fontana Rossa» de Mentón. Don Vicente me acogió muy cariñosamente y de continuo le visitaba mientras estuvimos por aquella encantadora costa impresionando la parte de los baños.

—¿...?

—Al Caballero Audaz, le he pegado tanto! Pero ya sé qué dice. Esplá, ese muchacho alto, moreno y tan notabilísimo periodista, que tuvo la amabilidad de dedicarme una crónica en un periódico parisino y al que tantísimo quiere don Vicente.

—¿...?

—En el mes de marzo ha sido cuando vi pasar, la película y me quedé con la idea de la nerviosidad que se apoderaba de mí, a medida que iban sucediéndose las partes.

Es una emoción como ninguna otra.

—¿...?

—Este jueves salgo para Madrid, porque estoy contratada para inaugurar el Teatro de la Avenida que se ha construido en la Gran Vía. También he de actuar en Barcelona. Pero seguidamente he de filmar otra película española, «Marianela», o «Pipiola», de los Quintero; pero no sé todavía quién ha de ser el director encargado de la filmación.

—¿...?

—Si señor, El éxito de «El negro que tenía el alma blanca», me ha decidido a aceptar el nuevo contrato y es casi seguro que marche luego a California, donde una poderosa empresa cinematográfica, me tiene hechas tentadoras proposiciones.

Mientras interrogábamos a la encantadora Conchita Piquer, la artista imprimía en su rostro, de belleza subyugante, los últimos toques con que se hace necesario maquillar la cara para salir a la escena. Habíamos llegado ya al fin de nuestra permanencia en aquel rincón donde con tanta afabilidad se nos había acogido y al estrechar la delicada mano de tan gentil artista, nos sentimos evanescidos de sus triunfos en la escena y en la pantalla, porque Conchita Piquer es algo nuestro: es valenciana.

TIOVA

HERNIA

(Quebraduras)

Habla un técnico práctico

Como quiera que se abusa de la credulidad del público con un fin industrial, es indispensable decirle la verdad con relación al tratamiento, de las Hernias (Quebraduras) verdad adquirida en 22 años de práctica seria, sin reclamos ni autobombos.

La operación no cura la Hernia radicalmente, las curadas después de la operación también se hubieran curado de otro modo y casi todas las operadas se reproducen constituyendo ello un peligro grave.

El único medio eficaz para la hernia consiste en un aparato para cada paciente, construido por quien posea conocimientos científicos y mecánicos especiales después de examinar con detención al paciente. Los demás medios como emplastos, inyecciones, bragueros y vendajes, nada positivo resuelven. De manera que dichas estas verdades hay que prevenirse contra toda charlatanería más o menos celebrada y titulada. Con el procedimiento del aparato individual, particular directo se asegura la contención permanente y completa y en muchos su curación como lo atestiguan infinidad de clientes curados así como las libres, hayan sido o no operadas sin escluir las llamadas increíbles. El Práctico Cirujano que habla, además de comprobar con hechos lo que afirma, capacitándose de que todos los enfermos no cuentan con disponibilidades económicas, facilita el pago en varios plazos, ya que no se persigue comerciar con el dolor.

NOTA: En Alicante recibí el día 20 de Diciembre en el Hotel Palace, horas de 9 a 6, y en Denia el día 19 en el Hotel Fornes, horas de 11 y media 4

Dirección: C. Bonilla, Cirujano Ortopédico Especialista, calle don Juan de Austria 25, Valencia.

Lea V. EL LUCHADOR

Los abogados

Hemos recibido los siguientes escritos:

Juan José Cremades  
Abogado  
Alicante

14 de Diciembre de 1924.

Señor don Jerónimo Gomariz.

Mi querido amigo: Sé que ayer intentaste verme, en ocasión de hallarme en la Audiencia, para leerme la protesta que anoche publicó EL LUCHADOR, lo que impidió que yo conociera antes su texto, aunque de antemano conocía el propósito y sabes que me hallo sustancialmente conforme con su contenido. Mas como algunos conceptos incidentalmente vertidos y ajenos en realidad a la cuestión, pugnan con mis peculiares normas ideológicas, y con el fin sólo de ser sincero conmigo mismo he redactado la adjunta rectificación que te suplico hagas seguir al citado periódico, después de enterarte de ella, con el ruego de que hoy sea publicada.

He dado también a conocer el contenido de las adjuntas cuartillas a nuestro compañero señor López, firme asimismo de la protesta a que se refieren.

Agradezco tu respeto a estas diferencias de criterio, no esenciales, al que correspondo guardando el más alto respeto a tu criterio, y me complazco en hallar oportunidad, de reiterarte la expresión del afecto de tu buen amigo y compañero.

Juan J. CREMADES  
Nuestra protesta

Así tituladas aparecieron en EL LUCHADOR de anoche unas líneas, al pie de las cuales y con los dos queridos compañeros de profesión y amigos, figuraba mi nombre. Aunque yo no he conocido el texto de la protesta hasta que ha sido publicada, no sólo por solidaridad de clase sino también por participar del criterio que la inspira, nada me impide adherirme a ella, pero haciendo constar, en cuanto a su redacción, lo siguiente: que, precisamente por el respeto que las ajenas creencias merecen y el que para las mías deseo, nunca hago alarde, a no ser en el campo de la controversia doctrinal, del concepto que de las ideas religiosas tengo; que, por la propia razón, no soy amigo de jaclancias basadas en lo que, por formar parte de un sistema religioso, puede herir la susceptibilidad de quien sinceramente lo profese; y, finalmente, que aun-

que determinado número de compañeros así lo haga hoy, no comparto la idea que en el escrito de referencia se consigna, de imponer mi criterio sólo porque sea mío ni valiéndome de todos los medios a mi alcance, precisamente porque procuro no incurrir en el mismo defecto que achaco a otros.

Con estas rectificaciones suscribo gustoso las manifestaciones de mis compañeros, señores Gomariz y López, pues desde que se lanzó en Alicante la idea de aplicar una patrona a los abogados, me he mostrado opuesto a ello aunque otros Colegios lo hagan y aunque el rito de los creyentes lo exija para quienes lo sean, pues nada hay más funesto, en mi sentir, que involucrar en un mismo camino particulares ideas religiosas con las exigencias unánimes de las actividades profanas; desgraciado concepto que ha culminado en guerras civiles, tiene su más lamentable desenvolvimiento en el artículo 11 de nuestra Constitución Política, seudovigente, y del cual es pequeña muestra, que de manera franca censuro, esta patrona nombrada de oficio a los abogados alicantinos.

Juan José Cremades

Tal como nos lo pide nuestro querido amigo y compañero don Juan José Cremades, hacemos constar su rectificación.

Nos fué imposible, por premuras de tiempo, darle a conocer el texto literal de la protesta por mí redactada, pero con antelación conocía el señor Cremades su contenido al que no opuso reparo.

Esto denota bien claramente nuestra amplitud de criterio que no impide ni entorpece el que cada uno de nosotros pueda enfocar las mismas cuestiones con un matiz distinto.

Jerónimo GOMARIZ

En Barcelona

punto céntrico del Ensanche, cedo local con vivienda, propio para TURRONERO, sin competencia cerca. Para detalles escribir a A. POMAR, Diagonal 369, almacén, Barcelona.

En la Escuela Modelo

La fiesta del Arbol de Navidad se celebrará este año en la Escuela Modelo el domingo próximo, a las tres de la tarde. Los antiguos alumnos de la Escuela están particularmente invitados.

ERROR

en dos participaciones de la Lotería de Navidad

SOCIEDAD NESTLÉ pone en conocimiento del público que, por un sensible error de imprenta dos participaciones a la Lotería de Navidad del billete número

46.115

(cuarenta y seis mil ciento quince) llevaban equivocadamente el número

46.515

(cuarenta y seis mil quinientos quince).

SOCIEDAD NESTLÉ debe, pues, prevenir al tenedor de dichas dos participaciones a la Lotería de Navidad, emitidas por la Casa NESTLÉ bajo el número

46.515

(cuarenta y seis mil quinientos quince) que las citadas participaciones quedan anuladas y sin valor alguno, rogándole se sirvan devolverlas inmediatamente, en persona o por correo, a don JOSE CATALA CAMPELLO, Calle San Fernando, número 30, Alicante, Representante de SOCIEDAD NESTLÉ, quien, en compensación a la involuntaria molestia causada al tenedor de las dos participaciones equivocadas, se las canjeará por cuatro participaciones del número verdadero: Número 46.115 (cuarenta y seis mil ciento quince).

¡CAZADORES!

Para sentirlos bien de efectos de Caza, visitad la nueva Expenduría establecida en ALICANTE en la calle SAGASTA número 5 bajos.

Explosivo CLORATI S.A. el mejor

Unico expendedor: JUAN ESTEVE MOROTE SAGASTA, 5. ALICANTE

Sui

Ante...  
pañero...  
nuestro...  
que ha...  
nión...  
vo tris...  
En...  
vincia...  
ta pert...  
familia...  
estrec...  
go, q...  
todo...  
muerte...  
vida...  
recia...  
ponde...  
des...  
tambi...  
habia...  
todo...  
al dol...  
Y n...  
que la...  
los ú...  
rogó...  
sen a...  
aquel...  
honda...  
perim...  
a su...  
vio cu...  
de su...  
Lueg...  
pañer...  
advir...  
anon...  
perdi...  
An...  
prot...  
vive...  
nuest...  
cont...  
otros...  
induc...  
ción...  
para...  
com...  
que...  
P...  
es

### Suicida por amor

Anteanoche, un querido compañero de redacción, al llegar a nuestra tertulia nocturna, nos dijo que había faltado a nuestra reunión, el día anterior, por un motivo tristísimo.

En una ciudad de nuestra provincia, había fallecido una señorita perteneciente a una distinguida familia, unida por vínculos de estrecha amistad con nuestro amigo, quien había ido al fúnebre acto del sepelio. Nos habló de la muerte, en la primavera de la vida, cuando el sol de la vida parecía iluminarla de lleno, y nos ponderó su hermosura y bondades: era un ángel. Nos habló, también, del intenso duelo que había producido su fallecimiento; todo el pueblo se había asociado al dolor de la familia.

Y nos dijo algo más. Nos dijo, que la desventurada señorita, en los últimos momentos de su vida, rogó a sus padres que telegrafiasen a su novio, que reside en Alicante. El padre, que pasaba en aquellos momentos por la más honda amargura que se puede experimentar en la vida, complació a su idolatrada hija. Llegó el novio cuando agonizaba la elegida de su corazón. Asistió al entierro. Luego, regresó a Alicante, acompañado de nuestro amigo, quien advirtió la hondísima pena, el anonadamiento de quien había perdido el tesoro de sus ilusiones.

Anoche leímos que el joven protagonista de nuestro relato que vive en la calle de San Vicente de nuestra ciudad, había atentado contra su vida, y conociendo nosotros los motivos que le habían inducido a tan trágica determinación, hemos trazado estas líneas, para que los lectores del suceso lo comenten con la suprema piedad que merece.

**Por matar un perro es castigado a pagar 125.000 dólares**  
El animalito hacía películas

Hollywood, (radio).—El tribunal de Los Angeles ha condenado a un propietario a pagar 125.000 dólares de daños y perjuicios por haber dado muerte al famoso perro "Perro el Grande", que había sido protagonista de varias películas.

## CENTRAL CINEMA

PARA HOY

Solteros de verano

MAÑANA

(II KARABA)  
¡Venga agua!

### Movimiento del puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

#### ENTRADOS

Foehr, alemán, de Melilla, con descarga de Amsterdam, Cabo San Vicente, español, de Marsella y Sagunto con carga general.

Artiba Mendi, español, de Palma de Mallorca con railes y accesorios para M. Z. A. y hierros laminados para varios, procedentes de Sagunto.

#### DESPACHADOS

Rey Jaime II, español, para Barcelona con carga general y pasaje.

Foehr, alemán, para Barcelona con carga en tránsito.

Cabo San Vicente, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao con carga general.

Castellón, español, directo para Cete con cargamento de vino.

Beothic, inglés, para Torreveja en lastre.

Skagatind, noruego, para San Felu de Guixols con madera en tránsito.

## SUCESOS

#### Choque

El automóvil de la matrícula S. S. 4.719, conducido por Faustino Amat, chocó con el tranvía n.º 1 disco 6 en la plaza de la Constitución.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

#### Atropello

La anciana Vicenta Ferrándiz Zaragoza, fué atropellada por el automóvil MU-2.399, conducido por Francisco Galvez Ortuño.

La citada anciana resultó con lesiones leves de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

### Planteles de oro

Plantas naranjos: comuna, beamar, oval doble fina, wasington navel, mandarina, y borde, para ingerir: precios económicos. Ramón Alemañ, General Pinto 7 (P. Campoamor), Alicante.

### Gran Hotel Samper AMERICAN BAR

Luis de Oteyza, en Alicante

En el avión de la "Línea Latecoere", procedente de Toulouse, llegará mañana a nuestra ciudad el ilustre periodista don Luis de Oteyza, quien reanudará inmediatamente su viaje aéreo, hasta Dakar (Senegal).

Como nuestros lectores saben, el exdirector de "La Libertad", de Madrid, acaba de realizar un viaje a Oriente, que ha reflejado en interesantes y originales crónicas.

Anticipadamente saludamos a tan distinguido compañero.

### Pleitos y causas

#### En la Audiencia

Señalamientos para mañana. Una causa procedente del Juzgado de Elche, por lesiones, contra Andrés Soler Agudo.

Abogado, señor Cremades; Procurador, señor Alcocer.

Otra, de Jijona, por lesiones y daños, contra José Ruiz Martínez.

Abogados, señores Pérez Mirate y Puig; Procuradores, señores Sevilla y Velasco.

El ciudadano de Alcoy, José diez (a) Macho, tiene tales simpatías por la guardia urbana de su patria chica, que cada vez, que bebe algo más de lo normal y se enfrenta con alguno de aquellos la emprende con ellos a mamposos terminando siempre donde hoy: en el banquillo.

Por esta "pequeña, obsesión ha sido tres veces procesado, por lo que el Fiscal señor Serrano le acusa esta mañana de un delito de atentado con reincidencia por el que solicitó de la Sala tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional.

El señor Domínguez Margarit con su competencia de siempre consideró el caso como de resistencia con la atenuante de embriaguez, exponiéndolo así al Tribunal con mucha elocuencia.

Por un delito de disparo y lesiones ha sido acusado hoy, Carmelo García, por el Fiscal señor Garrido.

El procesado había lesionado a su convecino Domingo Rubio por un disparo hecho con un revólver, sin tener para su uso licencia. El Fiscal modificó apreciando además ser autor de un delito de tenencia de armas.

El defensor señor Llorca sostuvo muy brillantemente que su defendido había obrado en legítima defensa.

Terminada su licencia, se ha reintegrado hoy a su destino el magistrado don Rómulo Dusac, querido amigo nuestro. Bien venido.

#### TITO LIVIO

### Dr. Rodríguez Buades NIÑOS

Consulta de 11 a 1 López Torregrosa, 1 (antes Liorna)

### BOUSA DE BARCELONA

Cotizaciones de hoy a las 5'45 de la tarde

Barcelona, (radio):	
Francos	23'70
Libras	29'17
Dólares	5'95
Francos Suizos	115'00
Francos Belgas	23'75
Liras	32'55
Reichsmark	1'42

### Noticias breves

#### interesantes

Cantón, (adio).—Se ha constituido un consejo del pueblo a semejanza del Gobierno de los Soviets.

Un leader comunista perteneciente a la Unión de Trabajadores del Mar, ocupa el cargo más importante.

—Shanghai, (radio).—Los piratas chinos que tenían secuestrado al capitán inglés Lolord, y que se negaban a libertarle, le han puesto hoy en libertad, encontrándose ya dicho capitán a bordo de un crucero británico.

#### Lo que dice la "Gaceta,"

##### Y no miente

Madrid, (teléfono).—El órgano oficial del Gobierno, inserta en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

—Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Miramar.

—Ampliando hasta el 20 de Enero la información abierta para modificar el artículo 34 del Código Civil.

—Disponiendo que el día primero de Enero próximo cesen su funcionamiento los juzgados municipales y prisiones provinciales de Belmonte, Estepa, Albaida, Unión, Almagro etc. etc.

Sin embargo, podrán subsistir todos aquellos juzgados municipales que se comprometan a sostener las Diputaciones provinciales o Ayuntamientos.

### Se ha inaugurado la línea aérea Madrid-Barcelona

Madrid, (teléfono).—Esta mañana se ha inaugurado la línea de comunicación aérea entre Madrid y Barcelona.

Al acto han asistido don Alfonso, Estella, ministros; Presidente del Comité Concesionario señor Lory; generales Soriano y Kindean; Embajadores y personalidades.

A las 11 y media de la mañana partió el primer aparato con rumbo a Barcelona.

Los asistentes al acto inaugural fueron obsequiados con un lunch después de visitar todas las dependencias. Los billetes de ida y vuelta a Barcelona importan 300 pesetas. Las salidas serán a las ocho de la mañana. Llegada a Prats a las once. Salida a las 12-15 para llegar a Barcelona a las cuatro y media de la tarde.

En Barcelona se empalmará con la línea aérea a Berlín, a donde se llegará a las once de la mañana del día siguiente.

Se está organizando otro ramal aéreo entre Barcelona, Palencia y Málaga.

#### Lea Vd. ELLUCHADOR

### Ante un nuevo combate de H. Martínez El valenciano busca el desquite

Boston, (radio).—Se anuncia que el boxeador español Hilario Martínez, luchará el viernes en un match a diez rounds contra Willy Murphy, campeón de los pesos semi-medios de Inglaterra.

### Ha quedado aprobado un proyecto de Decreto sobre alquileres

Por el cual, queda prorrogado el que rige actualmente

Madrid, (teléfono).—A propuesta del ministro de gracia y Justicia, se aprobó un proyecto de decreto prorrogando el que rige en la actualidad sobre alquileres, con alguna modificación que no altera el vigente en su esencia, pero en el que se establecen algunas garantías, ciertamente en beneficio de los inquilinos, tendiendo a evitar que se puedan producir hechos como alguno de que la prensa se ha ocupado recientemente, con motivo del desahucio entablado por un propietario contra los inquilinos de su finca, a pretexto de que estaba ruinosa, y una vez obtenido dicho desahucio, le agregó un piso a la finca y volvió a alquilar todos los cuartos, aumentando el precio considerablemente.

### Reparto de premios

Madrid, (teléfono).—A las 10 y media de la mañana, ha tenido lugar en el Instituto de San Isidro, el reparto de premios a los alumnos que los merecieron en el curso anterior.

Asistieron los infantes Juan y Gouza; Rector de la Universidad, claustro de profesores y Millán Astray.

El profesor de francés pronunció un discurso enalteciendo la figura de Millán Astray.

### Lo que dice el Embajador del Salvador

Madrid, (teléfono).—El nuevo representante del Salvador habiendo con los periodistas les ha manifestado que a su regreso a España, ha notado que se avanzan pasos agigantados por el camino de la cultura.

### Lo que dicen, con razón, los mineros

Oviedo, (teléfono).—Los obreros de la mina "Miguelín", han manifestado que no reanudarán el trabajo hasta que no se les den condiciones de seguridad.

### Lea V. EL LUCHADOR

#### SE VENDE

Un antiguo establecimiento de vinos y licores, con almacén contiguo al mismo sin traspaso, por su valor.

Razón en esta administración.

### Don Alfonso, ha firmado los Decretos sobre alquileres y reforma de justicia municipal

Madrid, (teléfono).—Don Alfonso, ha firmado hoy un Decreto prorrogando la Ley de alquileres para 1928.

Igualmente ha firmado el Decreto sobre reforma de justicia municipal. Se dispone que los jueces, fiscales y suplentes municipales cesen en sus cargos el día 1.º de Enero.

Los sustitutos estarán designados antes del día 28 del corriente mes.

De esta designación se encargarán libremente las audiencias territoriales quienes elegirán los nuevos funcionarios de las propuestas que formulen las audiencias provinciales.



PARA EL VIERNES

EN EL CENTRAL - CINEMA

Se conceden exámenes extraordinarios a los alumnos del Bachillerato

Para que terminen sus estudios, con arreglo al plan antiguo

Madrid, (teléfono).—En el Consejo de Ministros de anoche se aprobó un proyecto del ministro de Instrucción pública, concediendo exámenes a los alumnos del bachillerato, con carácter extraordinarios, en el próximo mes de Enero, para que puedan terminar sus estudios con arreglo al plan antiguo y puedan verificar su ingreso en la Universidad.



**Philips**  
ES CALIDAD

**La Tercera**  
Vinos y coñacs  
GONZALEZ BYAS  
de Jerez de la Frontera  
"Tio Dezas" Solera 1847  
"Insuperable" y otros  
de los mejores marcos.

Depositarario y agente provincial en  
**ALICANTE**  
ASIN Plaza Isabel II, 10

# CITROËN

ha establecido en la provincia de Alicante

## LA VENTA A CRÉDITO

a 6, 9, ó 12 meses

1.ª entrega: el 25 % del precio de tarifa del automóvil

Intereses: únicamente el 3 %, 4 % o 5 % (según el plazo), sobre la cantidad aplazada incluido todo gasto

MODELO DE COCHE	PRECIO — TARIFA	Primera entrega en efectivo 25 %	A 6 meses crédito		A 9 meses crédito		A 12 meses crédito	
			Mensualidad incluidos ingresos y gastos	Total con intereses y gastos	Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos	Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos
<b>10 HP-B-14</b>								
Torpedo 4½ plazas. . . .	6.250	1.562	805	6.392	542	6.440	410	6.482
Conducción interior, 4½ pl.	6.950	1.737	895	7.107	603	7.164	456	7.209
"Cabriolet", 3¼ plazas. . .	7.250	1.012	934	7.416	629	7.473	476	7.525
Etc., etc.								

Estos precios se entienden en nuestros depósitos de Irún, Port-Bou Coruña y Sevilla

Pídanse prospectos detallados a los concesionarios Mataix y Auto-  
locomoción S. L. Plaza Alfonso XII, núm. 2. Alicante



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

61 años de existencia

Seguros contra accidentes, Seguros sobre la Vida  
Seguros de valores.—Seguros sobre Incendios—  
Seguros marítimos.

Subdirector en Alicante y su provincia: D. FRANCISCO R  
DRIGO MORA, Isabel II. 6. 1.º

### Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez  
Domicilio: social MADRID, Carrera de San Gerónimo, 48  
Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte Cádiz, Caravaca  
Cartagena Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca,  
Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fer-  
nando, San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana, (Caj  
Auxillar) Totana y Yecla  
Intereses que abona en pesetas

Cuentas corrientes a la vista 2'50 %  
Cuentas corrientes a 60 días de preaviso 3 %  
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas  
las imposiciones hasta el en que se retiren 4 %  
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses  
trimestralmente al plazo fijo de un año 4'50 %  
" " " dos años 5 %  
En cuenta de moneda extranjera tipos convencionales

Depilación por procedimiento eléctrico, destruyendo la raíz sin perjudicar el cutis.  
Precios módicos  
Horario: De 10 a 13  
Mayor, 41 principal

**¡Gran ocasión!**  
Se vende un Buick de siete asientos  
Para informes dirigirse a esta Administración.

**COÑAC "FARO,"**  
Champan "Lumen,"  
... LOS MEJORES  
VINOS DE RIOJA ...  
**BODEGAS BILBAINAS**  
BILBAO (HARO)  
Sucursal y Depósito en Alicante  
Joaquín Costa, 8  
(antes Ramales)

TIPOGRAFIA EL LUCHADOR

## Sociedad Financiera y Minera, de Málaga CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT DELEGACION PROVINCIAL EN ALICANTE

Despacho y depósito

Plaza de la Reina Victoria, 13  
Calle de las Delicias, 15

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

# CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador :: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla 1,50

Pedidos: Hijos de B. Chavarrí Lealtad, 12, Madrid

De venta en perfumerías y droguerías

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300.

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparar a la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estomagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.